



MINUTA

JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF SESIÓN EXTRAORDINARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DE 2004

En la Ciudad de México, siendo las 10:06 horas del día 2 de diciembre de 2004, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, delegación Tlalpan, dio inicio la vigésima segunda sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

C. Javier Santiago Castillo	Presidente de la Junta Ejecutiva.
C. Adolfo Riva Palacio Neri	Secretario de la Junta Ejecutiva.
C. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
C. Iván Huesca Licona	Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.
C. José Luis Barajas Martínez	Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Invitado.

C. Gabriel Díaz Rivera	Director del Centro de Formación y Desarrollo.
------------------------	--

El Secretario informó que el C. Felipe de Jesús Alba Martínez no asiste a la presente sesión por problemas de salud, consecuentemente, en términos de lo dispuesto por el artículo 28 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, designó al C. Gabriel Díaz Rivera, con derecho a voz.

Con base en la convocatoria remitida por el Presidente de la Junta Ejecutiva, dio inicio la sesión con el siguiente punto del orden del día:

Único.- Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la propuesta de montos para el otorgamiento de recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral, por los resultados obtenidos en la Evaluación Anual Integral 2003.

Hecho lo anterior, el Presidente procedió al desahogo del punto del orden del día.

Único.- Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la propuesta de montos para el otorgamiento de recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral, por los resultados obtenidos en la Evaluación Anual Integral 2003.

El Presidente presentó el proyecto materia del presente punto.

A propuesta del C. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez los integrantes acordaron emitir recomendación a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, respecto de la redacción de los puntos Segundo y Tercero del anteproyecto de Dictamen enviado a este Órgano Colegiado por la Comisión del Servicio Profesional Electoral, mediante oficio COSPE-091-2004 del 29 de noviembre de 2004.

Asimismo se acordó solicitar a la mencionada Dirección Ejecutiva que informe respecto de la suficiencia presupuestal con que cuenta el Instituto para el otorgamiento de recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral, por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2003.

El Presidente hizo entrega de observaciones, de las que se destaca que en lo referente al nombre del proyecto sugiere sustituir el término Evaluación Anual Integral 2003 por Evaluación del Desempeño 2003 para que esté acorde con lo que establece el Código Electoral del Distrito Federal vigente.

Al no haber más comentarios los integrantes presentes aprobaron el siguiente:

Acuerdo JE55-04: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba la propuesta de montos para el otorgamiento de recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral, por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2003.

Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

Al no haber más intervenciones y al haberse agotado el orden del día, siendo las 10:25 horas del día de su inicio, el Presidente dio por concluida la sesión. Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
EJECUTIVA DEL IEDF.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
EJECUTIVA DEL IEDF.

LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO

LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI